



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003504-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a equipo COVID-19 del centro residencial de personas mayores San Bernabé y San Antolín de la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 17 de junio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

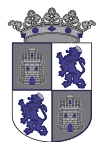
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002611, PE/002633, PE/002634, PE/002643, PE/002645, PE/002647, PE/002648, PE/002658, PE/002778, PE/002785 a PE/002793, PE/002799, PE/002849, PE/002854, PE/002858, PE/002862, PE/002881, PE/002899 a PE/002907, PE/003002 a PE/003005, PE/003012, PE/003013, PE/003021, PE/003034 a PE/003037, PE/003039, PE/003047, PE/003049, PE/003228, PE/003229, PE/003232 a PE/003235, PE/003406, PE/003411, PE/003418, PE/003426, PE/003430, PE/003431, PE/003433, PE/003434, PE/003441, PE/003445 a PE/003512, PE/003515 a PE/003539, PE/003542 a PE/003556, PE/003558 a PE/003572, PE/003574 a PE/003693, PE/003713 a PE/003754, PE/003794, PE/003812 a PE/003825, PE/003827 a PE/003832, PE/003836 y PE/003868 a PE/003886, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1003504 formulada por D. Rubén Illera Redón, D.<sup>a</sup> Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, referida a equipo Covid Residencia en relación al centro residencial de personas mayores San Bernabé y San Antolín de la ciudad de Palencia.

En contestación a la pregunta formulada se informa que, el día 22 de marzo de 2020, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia solicita a los correspondientes coordinadores el nombramiento de los Equipos de Atención Primaria responsables de la Atención a las Residencias de carácter social. El Equipo COVID-Residencias del Área de Salud de Palencia se constituye con fecha 27 de marzo, con el objetivo de coordinar e impulsar las diversas estrategias y actividades a desarrollar en las residencias de mayores y otros centros socio-sanitarios de dicha Área de Salud, para la prevención,



asistencia y control de la pandemia COVID-19 en dichas residencias, tanto en el plano asistencial como organizativo, con una adecuada coordinación con los servicios de Atención primaria y Atención Hospitalaria. Las funciones desarrolladas por este Equipo, con carácter general, han sido las siguientes:

- Seguimiento diario de la situación en cada residencia.
- Conocimiento de pacientes con infección posible, probable o confirmada por coronavirus.
- Valoración de posibles necesidades asistenciales.
- Soporte y apoyo en la toma de decisiones clínicas a los profesionales sanitarios de las propias residencias y/o de Sacyl responsables de la asistencia sanitaria de estos centros.
- Coordinación continua con la Gerencia Territorial de Servicios Sociales para abordar situaciones de prioridad social, que exigen actuación de diferentes Instituciones.

El Equipo COVID-Residencias del Área de Salud de Palencia está integrado por diversos profesionales de la Dirección Médica, la Dirección de Enfermería, de Atención al Ciudadano, y la Trabajadora Social de Atención Primaria, asimismo, también forman parte del mismo tres Clínicos en Cuidados Paliativos, Geriátrica y Médico de Familia.

Valladolid, 7 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.